

Educación prepara la adscripción del profesorado de Enseñanza Secundaria y una norma que modifica la actual sobre perfiles lingüísticos

CC.OO. exige mayor estabilidad del profesorado

El departamento de Educación del Gobierno vasco ha preparado diversas normas para la adscripción del profesorado de Secundaria de la enseñanza pública. Junto a estas normas, Educación ha preparado un proyecto de modificación de los perfiles lingüísticos del profesorado, esta norma regulará la capacitación lingüística en lengua vasca que debe alcanzar un profesor o profesora para impartir una determinada materia en un modelo lingüístico determinado.

CC.OO. ha exigido al departamento presidido por **Inazio Oliveri** que envíe a los distintos órganos consultivos existentes en la CAPV para su discusión estos proyectos de normas. Igualmente ha demandado del departamento una aceptación explícita de su responsabilidad en la planificación de los recursos y de la oferta educativa pública, de tal forma que concurren el uso eficaz de los recursos y la adecuación a las necesidades de calidad y eficiencia del sistema educativo, sin inhabilitar al profesorado de su función docente y sin desviar a los centros las problemáticas de la planificación educativa.

El sindicato se muestra dispuesto a la movilización si Educación no termina con las supresiones y si no garantiza que el próximo 1 de septiembre aumente el número de profesores y profesoras con un puesto de trabajo estable.